



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá D.C., diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No. 11001-33-34-002-2018-00046-00.
Demandante: Avianca S.A.
Demandado: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En atención al informe secretarial que antecede, el Despacho concede los recursos de apelación oportunamente interpuestos, por Avianca y JMalucelli Travelers Seguros S.A. (en su calidad de tercero interesado), contra la sentencia mediante la cual, el 18 de junio de 2021, se negaron las pretensiones de la demanda.

En firme esta providencia, remítase el expediente al superior funcional.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Gloria Dorys Álvarez García
Juez